



El jueves 12 de enero a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología en la sala de Grados de la Facultad de Odontología en sesión extraordinaria con el siguiente punto único del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la adaptación de las Guías Docentes de las asignaturas a impartir en el segundo semestre de acuerdo a la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR.

El Sr. Director abre la sesión a las 9:35 horas dando lectura al punto del día e informando que, debido a la modificación de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las guías docentes de las asignaturas que dependen de nuestro Departamento deben ser modificadas para ajustarse a la misma. Fundamentalmente los cambios afectan a la forma de evaluación que debe ser una evaluación continuada en la que exista más de una prueba o criterio de evaluación de la asignatura. Además, estas pruebas o criterios deben estar debidamente ponderadas, sin que ninguna de ellas supere el 70% de la evaluación final de la asignatura.

En concreto, todas las guías docentes modificadas de las asignaturas a impartir en el segundo semestre del presente curso académico tienen que ser aprobadas en el Consejo de Departamento, especificándose en las mismas la fecha de aprobación.

Sin ninguna intervención por parte de los miembros, se aprueba por asentimiento las guías modificadas. Desde la Dirección del Departamento se indicará la fecha de aprobación del 12 de enero de 2017 en cada guía para su posterior subida a la web del Departamento.

Para futuras ocasiones, el Sr. Director remitirá a los miembros del Consejo un fichero en formato Word con el modelo de guía docente estandarizado de la UGR que incluye todas estas modificaciones para que todas las guías docentes de las asignaturas del Departamento se ajusten al mismo.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 9:40 horas de la fecha abajo indicada. Anexa a esta acta se adjunta la relación de asistentes.

Granada, a doce de enero de dos mil diecisiete.

Fdo.: Fátima Sánchez Aguilera
Secretaria Suplente del Departamento